

**NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO****Capacitaciones**

Objetivo del trámite o servicio: Brindar capacitaciones

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**Titular de la Dirección: **LIC. DAVID ALFONSO OROZCO PÉREZ**

Tipo de usuario: Público en general

Beneficio o servicio que se obtiene: Capacitación empresarial y emprendedores (ver observaciones y notas)

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: Inmediata

Figura jurídica: Negativa ficta

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

**LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO**

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Dirección General de Desarrollo Económico

Domicilio: Fundación #100, Plaza Comercial 2.4, Locales 5 y 6, Barrio del Zapote, C.P 38057

Teléfono(s): 01 (461) 615 2116/615 2168/615 2301/159.79.72/612.46.18

Correo electrónico: garteaga@celaya.gob.mx/ma.rios@celaya.gob.mx/jose.lopez@celaya.gob.mx/frubio@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

**REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS****OR CO****1. Solicitud verbal o por escrito.****✓ NA**

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

(●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(NA) NO APLICA

OR: ORIGINAL

CO: COPIA

**OBSERVACIONES Y NOTAS**

La capacitación se otorga en los programas de:

- Mejora Regulatoria.
- Gestión Empresarial.
- Registro de Trámites y Servicios Públicos.
- Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
- Manifestación de Impacto Regulatorio.
- Comercio Internacional.
- Semana de Cultura Laboral.
- Jornada de Capacitación.
- Organización de Foros y Ferias de Emprendedores.
- Capacitación para Autoempleo.
- Como elaborar tu curriculum vitae.
- Como prepararse para una entrevista de trabajo.

**FUNDAMENTOS DE LEY**

- Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (artículo 3).
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato y sus Municipios (artículos del 14 al 18).
- Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios (artículo 7).

**FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA**

- Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Celaya, Guanajuato (artículos del 22 al 31).
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Guanajuato (artículos del 77 al 86).

#### SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

#### DEPENDENCIA PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Contraloría Municipal de Celaya: T. 01 (461) 613.93.39/616.22.00/616.25.62; @. jose.najera@celaya.gob.mx